

**Informe secretarial:** A despacho del Señor Juez este proceso, informándole que la entidad demandante a través de su apoderada judicial de la parte demandada allegó escrito solicitando la terminación parcial del proceso por pago total de la obligación que consta en el pagare No. 4866470211870860, pero se continua con la ejecución frente a la obligación No. 725069350178352, toda vez que la misma continua vigente con la entidad demandante, además solicita que se ordene el desglose del pagare única y exclusivamente a favor de la entidad demandada del cual se solicitó la terminación. Sírvase disponer.

Obando, Valle, Septiembre 21 de 2022



**CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO**

Secretaria



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE  
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

Obando, Valle del Cauca, Septiembre veintiuno (21) de Dos Mil Veintidós (2022)

Asunto:	Resuelve Solicitud
Auto No.	<b>752</b>
Proceso:	Ejecutivo Con Garantía Real De Hipoteca
Demandante:	Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado:	Luz Adriana Diaz Tamayo Inés Adriana Triana Correa
Radicado:	2020-00020-00

Visto el informe de secretaría, efectivamente la parte demandante, Banco Agrario de Colombia S.A., a través de apoderada judicial, solicita la terminación parcial del

presente proceso Ejecutivo en atención al pago de la obligación contenida en el pagare No. 4866470211870860, por lo que el despacho lo tendrá en cuenta en posibles actualizaciones de crédito y al momento de que se solicite la terminación el proceso por pago total de la obligación, sin que haya lugar en este momento a decretar una terminación parcial de la actuación.

Por otro lado, frente a la solicitud que se ordene el desglose del pagare única y exclusivamente a favor de la entidad demandada del cual se solicitó la terminación, no esta llamada a prosperar toda vez que, una vez cancelado el título valor el mismo se ordenará entregar al demandado, conforme corresponde.

**NOTIFÍQUESE.**

El Juez,

*Álvaro Tróchez Rosales*

**ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES**



**CONTINUACIÓN AUTO 752 FECHADO EL 21/09/2022**